

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 390,343.66	\$ 19,083.99
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 19,657,096.01	\$ 4,276,197.70
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 20,047,439.67	\$ 4,295,281.69

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del INSTITUTO, en cuentas de cheques tradicionales, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER	\$ 68,996.39
GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$ 321,347.27
	\$.00
Suma	\$ 390,343.66

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el *INSTITUTO*, la cual se efectúa en inversión a la vista, (Valores gubernamentales) su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER	\$ 9,310,200.46
GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$ 10,346,895.55
Suma	\$ 19,657,096.01

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ 2.03	\$ 222.73
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$.00	\$.00
Suma	\$ (2.03)	\$ 222.73

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del I.E.E. por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. **(No se ha presentado el supuesto)**

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la figura de Donación, transfirió la propiedad que ocupan las instalaciones del Instituto Estatal Electoral en Aguascalientes, dicha operación quedó asentada en la Escritura Pública Acta. Núm. 37100 Vol. 1042 de fecha 29/10/2018. No obstante y debido a los trámites para llevar a cabo la formalización de esta operación se dió de alta en el mes de diciembre de 2018, una vez que fue entregado el documento que soporte referido.

Cabe hacer mención que durante el presente ejercicio 2018, se licitaron tres obras de mantenimiento y adecuación por la cantidad total de \$9'719,396.06, a través de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado y debido a los tiempos que lleva dicho proceso, sólo fue comprometido el citado importe, operación que se finiquitará en el ejercicio 2019.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018	2017
TERRENOS		
EDIFICIO NO RESIDENCIALES	\$ 12,062,090.19	\$.00
al BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 18,096,078.00	\$.00
	\$ 30,158,168.19	\$.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,012,417.67	\$ 4,313,519.20
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 421,234.34	\$ 387,084.01
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,963,198.00	\$ 3,803,008.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 618,794.56	\$ 488,758.56
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 10,015,644.57	\$ 8,992,369.77
SOFTWARE	\$ 35,915.65	\$ 35,915.65
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 35,915.65	\$ 35,915.65
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 7,445,057.43	\$ 6,837,304.85
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 7,445,057.43	\$ 6,837,304.85
Suma	\$ 2,570,587.14	\$ 2,155,064.92

El método de depreciación aplicado, generalmente está asociado con la vida útil de los activos y las tasas aplicadas se encuentran dentro de los parámetros que cita la normatividad.

Activo Diferido

No se ha presentado el supuesto

- **Estimaciones y Deterioros**
No se ha presentado el supuesto
- **Otros Activos**
No se ha presentado el supuesto



Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,710,348.24	\$ 1,954,355.21
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 218,535.29	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,928,883.53	\$ 1,954,355.21

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 221,983.29
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,442,914.98
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 45,449.97
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,710,348.24

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (obrero-patronal), mismas que se pagan a más tardar en su fecha de vencimiento, 17 de enero de 2019.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios, mismo que se paga en el siguiente mes ; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan dentro de los cinco días del siguiente mes.

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

No se ha presentado el supuesto

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del *INSTITUTO*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 218,535.29
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 218,535.29

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Representa el monto del ingreso devengado-recaudado al 31 de diciembre de 2018, el cuales está conformado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 144,281,000.00
	\$.00
Subtotal Transferencias y Aportaciones	\$ 144,281,000.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ -
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 64,891.00
Subtotal Otros	\$ 64,891.00
INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS Y VENTA DE BASES	\$ 1,446,459.89
Subtotal Productos Financieros	\$ 1,446,459.89
Suma	\$ 145,792,350.89

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 66,281,256.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 61,376,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 760,084.53
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 128,417,340.72

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,567,876.98	7%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 9,774,969.38	8%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 4,314,211.36	3%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa las variaciones al Patrimonio Contribuido, se deben principalmente a la donación que realizó el Gobierno del Estado de Aguascalientes en favor del Instituto Estatal Electoral del Edificio que ocupan sus instalaciones.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las transferencias de la Secretaría de Finanzas, así como por la recepción de ingresos propios. Cabe mencionar que durante el mes de enero se transfirió el remanente del ejercicio 2017 a la Secretaría de Finanzas.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	390,343.66	\$ 19,083.99
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	19,657,096.01	\$ 4,276,197.70
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 20,047,439.67	\$ 4,295,281.69

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto Estatal Electoral Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		145,792,351
2. Más ingresos contables no presupuestarios		64,891
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	64,891	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		64,891
Productos de capital	64,891	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		145,792,351

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Instituto Estatal Electoral		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		128,832,844
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,175,607
Mobiliario y equipo de administración	698,898	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	34,150	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	312,522	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,036	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		760,085
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	760,085	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		128,417,321

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00

Presupuestarias:

Cuentas de egresos

3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Obra contratada/Contratistas	Importe
0369-138-18 Ma. Guadalupe Gutiérrez Padilla	\$ 2,081,697.72
0370-139-18 Jorge Marcos Miranda Gallardo	\$ 5,201,210.44
0371-137-18 Acse Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,436,487.90
Suma	\$ 9,719,396.06

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto Estatal Electoral, es un organismo público autónomo, ciudadano, permanente e independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio; depositario del ejercicio de la función pública estatal de organizar las elecciones; regido en todo momento por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, definitividad y objetividad

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Estatal Electoral (I.E.E.) recibe por parte del Gobierno del Estado de Aguascalientes, los recursos para su funcionamiento a través de la Secretaría de Finanzas, dichos recursos son aprobados anualmente por el Congreso local en el presupuesto de egresos correspondiente.

El I.E.E. se encuentra registrado en el Servicio de Administración Tributaria con el Registro Federal de Contribuyentes IEE001031BL8 como persona moral no contribuyente y sus obligaciones fiscales son las siguientes:

Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones ISR e IVA por renta de inmuebles y pagos por honorarios profesionales.

Presentar declaración anual (DIM) de sueldos y salarios de trabajadores de base, eventuales y asimilados a salarios.

Presentar declaración informativa mensual de operaciones con terceros (DIOT).

Las obligaciones estatales de impuestos son:

Presentar declaración mensual de impuesto sobre nómina 2%.

Presentar declaración mensual de retenciones de impuesto sobre nómina a prestadores de servicios 1%.

Presentar declaración anual de impuesto sobre nómina.

3. Autorización e Historia

Línea del Tiempo

La Comisión Estatal Electoral se instaló el 7 de marzo de 1992. El día 10 de marzo, queda instalado el Consejo General del Consejo Estatal Electoral, el mismo tenía un carácter temporal; posteriormente, se integró el Tribunal Local Electoral, siendo aprobada su composición por unanimidad del Congreso. Bajo esta tesitura, se dio inicio a los trabajos relativos al proceso electoral del año 1995, donde se eligió a los Diputados por Mayoría Relativa y por el principio de Representación proporcional, así como a los Ayuntamientos del Estado.

A partir del 22 de junio de 1997, siete Consejeros Ciudadanos fueron nombrados por el Congreso del Estado, rectificando la integración del Consejo Estatal Electoral que tuvo a bien organizar el proceso electoral del año 1995. Esta conformación reflejaba así a nivel local un avance importante, lo anterior derivado de la reforma de la legislación federal de 1996.

Para el 26 de enero de 1998, la Ley Electoral del Estado de Aguascalientes presenta modificaciones, con el objeto de inmiscuir a la ciudadanía en un grado mayor al proceso y organización electoral, especifica aspectos que se encontraban dispersos en dicha ley. En ese mismo año, el Consejo Estatal Electoral quedó formalmente instalado en la sesión que se llevó a cabo el día 10 de marzo quedando así legalmente instalado el máximo Órgano de Dirección Electoral en el Estado, con lo que dio inicio el Proceso Electoral 1998.

En virtud de las Reformas a la Constitución Local y de la publicación del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, en el periódico oficial, en fecha 31 de octubre del año 2000 se ordenó la creación de un organismo público ciudadanizado, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Organización y Objeto Social

Regular en apego a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, definitividad y, objetividad, el ejercicio de los derechos y obligaciones político electorales de los ciudadanos, Asociaciones y Partidos Políticos, así como su acreditación y funcionamiento dentro de la vida política estatal. Efectuar los procesos de renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como Ayuntamientos del Estado, incluyendo actos preparativos de la elección, la jornada electoral, resultados, declaraciones de validez de los mismos, asignación de diputaciones y regidurías por representación proporcional y la calificación de la elección de Gobernador del Estado.

Contribuir siempre al desarrollo y difusión de la cultura de la vida democrática, a través de la promoción del voto, la educación cívico-electoral, asegurando a la ciudadanía en primer término el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana, así como vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, preservando el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, y en consecuencia garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Ayuntamientos del Estado, velando íntegramente por la autenticidad y efectividad del sufragio

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto Estatal Electoral, realiza los registros presupuestales y contables de sus operaciones así como la preparación de los Estados Financieros, en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones aplicables en la materia.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A efecto de dar cumplimiento a la normatividad de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se ha implementado el sistema SAACG.Net de INDETEC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Se detalla en anexo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No se ha presentado el supuesto

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

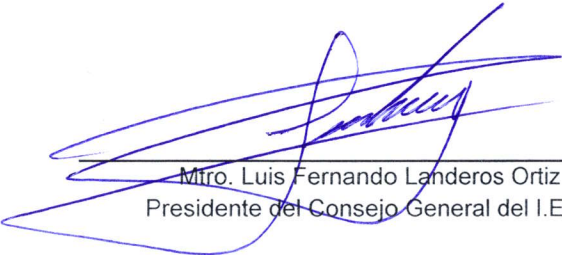
No se ha presentado el supuesto

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Miro. Luis Fernando Landeros Ortiz
Presidente del Consejo General del I.E.E.



C.P. Lilia Teresa Martínez Flores
Directora Administrativa